

Hace algunos años, el HIGA Eva Perón recibió a una mujer portadora de gesta de 22 - 23 semanas derivada de otro centro para aplicar el protocolo de "aborto no punible". El Jefe de Obstetricia observó la edad gestacional y comentó a las autoridades: "... Soy médico. Si efectúo el procedimiento (aborto) y el recién nacido está vivo, lo envío a Neonatología". La paciente consultó a otro establecimiento que resolvió su pedido. Transcurridos tantos años, la cuestión no está aún resuelta. El Boletín de Médicos Católicos publicó el 9 de diciembre un artículo que se reproduce con permiso (<http://medicoscatolicos.org.ar/arti.php?nro=348>). Diversas publicaciones locales (Concordia) y nacionales, muestran el disenso reinante al respecto, la posibilidad de confundir violaciones con relaciones consentidas, el riesgo y la aptitud de difundir noticias falsas, de alterar el status del nasciturus y "llevar agua al propio molino" ideológico.

(<https://www.elentrieros.com/actualidad/beb-que-sobrevivi-varias-horas-a-un-aborto-conmovi-al-personal-de-un-hospital-y-ampli-la-lista-de-objetores-de-conciencia.htm>)

(<https://www.elentrieros.com/actualidad/aborto-en-el-hospital-masvernat-cmo-intervino-la-jueza-esteves.htm>)

(<http://cuestionentrierana.com.ar/controversia-tras-un-aborto-realizado-en-el-hospital-masvernat/>)

(<https://www.elentrieros.com/actualidad/pastores-de-concordia-emitieron-un-documento-sobre-el-beb-que-sobrevivi-al-aborto.htm>)

(<http://www.aica.org/36868-aborto-en-concordia-ningun-protocolo-puede-alterar-la-constitucion-que.html>)

(<http://entrierosahora.com/aborto-la-historia-clinica-desmiente-al-obispo-de-concordia/>)

(<https://www.eldiario.com.ar/12472-crece-la-polemica-por-el-caso-de-aborto-en-el-hospital-de-concordia/>)

([https://www.clarin.com/sociedad/iglesia-repudia-aborto-legal-practicado-menor-meses-embarazo\\_0\\_ydxVrujcz.html](https://www.clarin.com/sociedad/iglesia-repudia-aborto-legal-practicado-menor-meses-embarazo_0_ydxVrujcz.html))

(<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/polemica-por-difusion-de-un-aborto-no-punible>)

(<http://entrierosahora.com/aborto-no-punible-y-las-noticias-falsas/>)

(<http://concordia7.com/aborto-no-punible-y-las-noticias-falsas/>)

(<https://www.elonce.com/secciones/sociedad/572338-investigacion-el-abuso-a-nina-de-13-anos-tras-aborto-de-cinco-meses-de-gestacionn.htm>)

(<http://www.diariojunio.com.ar/noticia.php?noticia=92332>)

El fin del periodismo no es la verdad: es dar información.

(<https://www.perfil.com/noticias/elobservador/el-periodismo-y-su-papel-en-la-division-de-poderes.phtml>)

Si el eje del aborto no punible es respetar la vida, cabe analizar la situación.

Las redes registran testimonios fundados poco difundidos

(<https://youtu.be/hLSwFrWmghM>).

Se espera que el quehacer galénico se ajuste a los parámetros profesionales aceptados secularmente.

Reflexión y diversidad de opiniones serán bienvenidas.

"Quien con monstruos lucha cuide de no convertirse a su vez en monstruo.

Cuando miras largo tiempo a un abismo, también éste mira dentro de ti."



[bit.ly/2GcCfml](https://bit.ly/2GcCfml)

# Abandono de Persona

*Elena Rita Passo*

*Médica (UBA)*

*Especialista en Medicina Interna y Terapia Intensiva*

*Magister en Ética Biomédica (UCA)*

**Inmanencia 2018;7(1):44-45**

En este tiempo de adviento, en que nos preparamos espiritualmente para el nacimiento de un Niño que es presencia de Dios entre los hombres, no podemos dejar de reflexionar, acerca de un hecho dramático que aconteció con otro niño, que nació hace pocos días en nuestro país.

El hecho al que hacemos referencia sucedió en un hospital público de la Provincia de Entre Ríos y lo que subyace como fundamento del mismo, es el desconocimiento de la inherente dignidad de la persona humana y su derecho inalienable a la vida y al cuidado de su integridad.

En realidad, podría haber ocurrido en cualquier sitio donde se den esas condiciones, pero esta vez, se dio en la República Argentina. Nos referimos al caso del aborto practicado a una mujer menor de edad en el quinto mes de gestación, en el que una niña nace con vida y sobrevive varias horas sin ninguna atención médica. Nos enfocaremos en el análisis de la situación reiterada de abandono de la niña nacida con vida, y dejaremos para otra reflexión, la situación también dramática de la joven madre.

**Primer abandono:** Negar la humanidad que hay en el otro y condenarlo a muerte.

Un niño, que como todo niño, guarda en sí toda la riqueza de la humanidad, es condenado a ser abortado. Su llegada -no deseada-, es malinterpretada y considerada un martirio. Para ello, es necesario trabajar en primer lugar en la deshumanización del niño, y luego en su muerte y eliminación. Todo perfectamente organizado y ejecutado desde el plano de las intenciones.

**Segundo abandono:** Negar la humanidad que hay en el otro e impedir el acceso a la atención médica que corresponde.

En forma providencial la niña no muere durante la realización del aborto y ante el asombro del personal sanitario, sobrevive varias horas. Esta hubiera sido la oportunidad de remediar aunque sea en parte, el daño ocasionado, una oportunidad única de ayudarla y de que los médicos que actuaron se ayuden a sí mismos como personas. Lamentablemente, se decidió dejarla sin ningún tipo de asistencia. El accionar médico adecuado hubiera sido brindar los primeros auxilios y dar intervención inmediata a los médicos de Neonatología. La intervención oportuna de los médicos neonatólogos, hubiera permitido dar los

cuidados asistenciales adecuados a la realidad clínica de la recién nacida. En el supuesto caso, que la recién nacida en cuestión, no fuera viable a largo plazo, igual habría que haberla asistido y brindado los cuidados sintomáticos correspondientes. O acaso, ¿los médicos no asistimos por igual, a aquellas personas que sabemos que están prontas a morir? A nadie se le niega los cuidados paliativos....

**Tercer abandono:** Negar la humanidad que hay en el otro y omitir el acceso a su cuidado espiritual. Nosotros somos médicos católicos, y como tales, no sólo debemos cuidar el cuerpo de la persona que nos ha confiado esa misión, sino también su alma espiritual. En este caso, se dejó a la niña en una situación de total desamparo y frialdad, sin darle acceso a los cuidados de su alma. La ceguera de los médicos que actuaron no les permitió distinguir su naturaleza humana y proceder conforme a ella. No tenemos dudas, que Dios en su infinita misericordia, siempre estuvo a su lado y que ya la ha recibido y descansa en paz; pero lo que allí aconteció nos define como sociedad.

Hay un mensaje en todo esto y cada cual lo descubrirá en su momento; pero para nosotros, los médicos, el mensaje es claro: nuestro fin es cuidar la vida y la integridad de todos, sin discriminar en motivos circunstanciales. Esa es nuestra misión, lo que hemos jurado; no seamos cómplices de la maldad de otros, no nos dejemos usar.



[bit.ly/2Ca2OVs](https://bit.ly/2Ca2OVs)